UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META, "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA 191 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023 POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCION 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 EMANADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTÍA UNICA..

CONTRATO DE SERVICIOS PN- UPRES META No **103-7-200019-24**

CONTRATISTA: **SERVICIOS PRAIS SAS** con NIT/CC. **901.228.904-1**

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VAUPÉS.**

VALOR DEL CONTRATO: **CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($42.171.510,33) M/CTE.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN: **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL**

PÓLIZAS No. CUMPLIMIENTO:	NB-100315768	**ANEXO:** 0	**EXPEDIDA:** 02-04-2024
PÓLIZAS No. RESPONSABILIDAD:	NB-100078907	**ANEXO:** 0	**EXPEDIDA:** 02-04-2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	8.434.302,20	01-04-2024	01-07-2025
Calidad de servicio	21.085.755,50	01-04-2024	31-12-2025
Pago salarios prestaciones Sociales	2.108.575,55	01-04-2024	31-12-2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	260.000.000,00	01-04-2024	31-12-2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 03 días de abril de 2024.

Mayor **DIEGO FERNANDO OSPINA GUTIERREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta

Elaboro: CPS. Luisa Fernanda Parra Rojas, Analista de Contratos
Revisado: CT. Luisa Fernanda Mejía Rojas, Jefe Contratos
Revisó: CT Lenyn Alejandro Urueña López Jefe Área Administrativa RASES No 7
Revisó: CPS -04. Daniela Cruz Narváez Abogado RASES No.7
Fecha de Elaboración: 03/04/2024
Archivo: : \\dsclipi-contra9\COMPARTIDA\CARPETA 2024\1 PROCESOS

POLICIA NACIONAL - LUISAF.PARRA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.02 13:27:05 -05:00

Código de Seguridad: 06JyxouMca1S9YzneU4/Bw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSU52N000000059-D08I

No. PÓLIZA	NB-100315760	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71918823	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/04/2024	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVICIOS PRAIS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.228.904-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 A NO 09 03 BRR DIAMANTE	TELÉFONO	3108111305
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	No. DOC. IDENTIDAD	901.361.398-2
DIRECCIÓN	CL 15 N 15A 33 BR EL ESTERO	TELÉFONO	6086611610
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	No. DOC. IDENTIDAD	901.361.398-2
DIRECCIÓN	CL 15 N 15A 33 BR EL ESTERO	TELÉFONO	6086611610

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.103-7-200019-24, CUYO OBJETO ES

PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DESINECCION PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PREESTADORA DE SALUD VAUPES
NOTA SE AMPARAN MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIAS CONVENIDAS

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/04/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	8.434.302,20	18.967,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/04/2024	24:00 Horas Del 31/12/2027	2.108.575,55	15.817,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/04/2024	24:00 Horas Del 31/12/2025	21.085.755,50	81.212,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 31.628.633,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	115.996,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	115.996,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	22.989,00
TOTAL A PAGAR	$	143.985,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

POLICIA NACIONAL - LUISAF.PARRA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100315760	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71918823	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/04/2024	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

POLICIA NACIONAL - LUISA F PARRA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.02 13:35:31 -05:00

Código de Seguridad: V1io/B72E3nZkpDn18PyEg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO: 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100078907	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71918830	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/04/2024	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVICIOS PRAIS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.228.904-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 A NO 09 03 BRR DIAMANTE	TELÉFONO	3108111305
ASEGURADO	SERVICIOS PRAIS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.228.904-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 A NO 09 03 BRR DIAMANTE	TELÉFONO	3108111305
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.103-7200019-24 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DESIFECCION PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VAUPES

ASEGURADOS LA POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTRADORA DE SALUD META NIT 901.361.398.2
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META , -

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	390.356,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	390.356,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	390.356,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	75.118,00
TOTAL A PAGAR	$	470.474,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

POLICIA NACIONAL - LUISAF.PARRA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100078907	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71918830	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/04/2024	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR El CONTRATISTA SERVICIOS PRAIS S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (POLICIA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

POLICIA NACIONAL - LUISA F PARRA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META
NIT. 901.361.398-2

C E R T I F I C A C I O N

Que verificado en la plataforma de la **ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL** las garantías contractuales de Cumplimiento y Calidad del Servicio No NB-100315768 ANEXO 0 de fecha 02/04/2024, adjuntada al contrato por parte de la sociedad comercial **SERVICIOS PRAIS SAS**, identificado con NIT **901.228.904-1**, se certifica se encuentra activa en el sistema.

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	66JyxouWcs159Yzneu4/8w==		
Número de póliza	100315760	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	2/04/2024
Inicio de vigencia Global	01/04/2024	Fin de vigencia Global	31/12/2027
Tomador	SERVICIOS PRAIS S.A.S		
Asegurado	POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	Valor asegurado	31.628.633,25
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.103-7-200019-24 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DESINECCION PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PREESTADORA DE SALUD VAUPES NOTA SE AMPARAN MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIAS CONVENIDAS		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/04/2024	24:00 Horas del 01/07/2025	$ 8.434.302,20	$ 18.967,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 01/04/2024	24:00 Horas del 31/12/2027	$ 2.108.575,55	$ 15.817,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 01/04/2024	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 21.085.755,50	$ 81.212,00

Para constancia se firma en Villavicencio a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

CPS. LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
Analista de Contratos

Elaboró: CPS. LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
Analista de Contratos

Fecha de Elaboración: 03/04/2024
Archivo: \\dsclipi-contra9\COMPARTIDA\CARPETA 2024\1 - PROCESOS MINIMA

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - LUISAF.PARRA